



Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.

30 de agosto del 2021
DVM-A-DIE-1188-2021

Steven González Cortés
Viceministro Administrativo
Ministerio de Educación Pública

Asunto: Seguimiento al trámite del Colegio Deportivo de Limón, código 4225 (ICODER).

Estimado señor:

En referencia al Colegio Deportivo de Limón, código presupuestario 4225 y el pago que se deberá de realizar por parte del MEP, según los acuerdos realizados con el ICODER, además como complemento al oficio DVM-A-DIE-0809-2021, de fecha 11 de junio del 2021, se indica que, la Dirección de Infraestructura Educativa, tiene establecido como prioridad y de alta importancia, generar en los meses venideros por parte del profesional a cargo la visita y el informe técnico para determinar los costos totales y con ello poder contemplar en el 2022 que se realice la obtención de fondos (contenido presupuestario) por parte del PROGRAMA PRESUPUESTARIO 554: Infraestructura y Equipamiento del Sistema Educativo por medio del **Primer** Traslado de Partidas: o **Primer** Modificación Legislativa Norma de Ejecución 1, esto dependiendo del análisis que realice contemplando las leyes financieras y las normas de ejecución presupuestaria, para así crear la subpartida respectiva y cubrir adecuadamente un compromiso adquirido.

Atentamente,

Catalina Salas Hernández, Directora
Dirección de Infraestructura Educativa

CC: /

- Melania Brenes Monge, viceministra Académica, Ministerio de Educación Pública
- Paula Villalta Olivares, viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional, Ministerio de Educación Pública
- Enid Castro Monge, jefa Despacho Administrativo, Ministerio de Educación Pública
- Archivo/consecutivo